

INTERNADO MÉDICO DE PREGRADO



El Internado Médico de Pregrado es un proceso de enseñanza a través del cual se integran los conocimientos básicos y clínicos aplicándose en forma conjunta, utilizando lo cognoscitivo en el desarrollo de las habilidades y destrezas para la conformación de una actitud en el área afectiva del estudiante de interés y desarrollo profesional en la práctica de la medicina, complementando de ésta manera la instrucción adquirida en los diferentes ciclos académicos que integran los planes de estudios de las carreras de Médico Cirujano y Homeópata y Médico Cirujano y Partero.

El Internado Médico de Pregrado es parte integrante del Plan de Estudios de las Escuelas y Facultades de Medicina, considerándolo como periodo obligatorio, el cual se realizará en 12 meses previo al servicio social. En este periodo los estudiantes de la carrera de medicina integrarán y consolidarán los conocimientos teóricos adquiridos durante los ciclos escolarizados.



[FORMATO DE SOLICITUD
INTERNADO HOMEÓPATA](#)



[FORMATO DE SOLICITUD
INTERNADO PARTERO](#)



[CONVOCATORIA DE IMP](#)

